



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Informe de verificación requisitos documentales técnicos y jurídicos.
Régimen Especial (Art. 5. Decreto 092 de 2017)- Manifestación con aporte 30%

| | | | |
|---|--|---|---|
| Modalidad de selección | Régimen Especial (Art. 5. Decreto 092 de 2017) | Fecha de verificación e informe: | 24-sep.-21 |
| Objeto del contrato | Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para formular e implementar acciones y estrategias de activación que promuevan el sentido de lo propio, la convivencia, accesibilidad y sostenibilidad del territorio del Centro Histórico de Bogotá. | | |
| | Entidad sin ánimo de Lucro N° 1 | | |
| Nombre / Razón social | Corporación de Universidades del Centro de Bogotá. CUCB | | |
| NIT | 830024490-0 | | |
| Representante legal | FERNANDO MIGUEL CUEVAS ULITZSCH | | |
| Cédula de Ciudadanía | 87,714,803 DE IPIALES. | | |
| Requisitos Documentales de la ESAL | | | |
| N° | DESCRIPCIÓN | CUMPLE/NO | OBSERVACIONES |
| 1 | Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces | NO CUMPLE | Presenta certificación del 30 de Marzo de 2021.(Subsanar certificado con fecha no mayor a 30 días). |
| 2 | Copia de los Estatutos de la ESAL | CUMPLE | Se adjuntan. |
| 3 | Copia cédula del representante legal de la ESAL | CUMPLE | |
| 4 | Autorización del órgano competente para la suscripción del | CUMPLE | La junta directiva autoriza según certificación de fecha 23 de |
| 5 | Formato único de la Hoja de Vida de persona Jurídica DAFP | CUMPLE | Adjunta. Suscrita por el representante legal de fecha 14 de |
| 6 | Certificaciones de experiencia que den cuenta de actividades similares o afines al objeto de la presente invitación en la ejecución de proyectos financiados con recursos públicos. (Contratos o Convenios ejecutados que indique objeto, plazo, valor y contenga los datos de la entidad contratante) a fin de verificar la trayectoria y desempeño en la ejecución de la ESAL. | NO CUMPLE | No se adjuntan (subsanar) |
| 7 | Balance General con corte al 31 de diciembre de 2020. | CUMPLE | Se adjunta suscrita por Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal de la Cooperación |
| 8 | Estados de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre de 2020. | CUMPLE | Se adjunta suscrita por Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal de la Cooperación |
| 9 | Notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020 | CUMPLE | Se adjunta suscrita por Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal de la Cooperación |
| 10 | Copia de la presentación de declaración de renta de los tres (3) últimos años de la ESAL | CUMPLE | Se adjuntan copia de las declaraciones de los años 2018, 2019 y 2020. |
| 11 | Certificación de personas jurídicas expedida por la entidad pública encargada de la Inspección Vigilancia y Control de la ESAL. | NO CUMPLE | No se adjunta (subsanar) |

| | | | |
|----|--|-----------|---|
| 12 | Copia RUT | CUMPLE | |
| 13 | Copia RIT | NO CUMPLE | No se adjunta (subsanan) |
| 14 | Certificación de cuenta Bancaria de la ESAL no mayor a 1 mes | CUMPLE | Se adjunta, fecha de expedición 22 de Septiembre de 2021 |
| 15 | Certificación de cumplimiento del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales suscrita por el representante legal o revisor fiscal, según aplique. | NO CUMPLE | Se aporta certificación de fecha 14 de mayo de 2021 (No mayor a 30 días calendarios) : Se solicita adjuntar certificación de cumplimiento de pago al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales vigente. Se solicita adjuntar copia de la cédula del revisor fiscal, Tarjeta profesional y antecedentes. |
| 16 | Certificación del revisor fiscal sobre los costos de las actividades del proyecto. Adjuntar copia de documento de identidad., tarjeta profesional y certificado de junta central de contadores vigente. | CUMPLE | Certificación de fecha 22 de septiembre de 2021, suscrita por el Revisor Fiscal. |
| 17 | La entidad verificará los antecedentes Contraloría, personería, procuraduría, judiciales de policía nacional y de no existencia de medidas correctivas registrada en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas- RNMC- | CUMPLE | Antecedentes de la Corporación: Contraloría: Cód Verificación: 8300244900210924114302 Antecedentes Representante: Personería Cód Verificación: . 5021288. RNMC: Registro Interno de Validación No. 25950975. Antecedentes de Policía: No Registra. Contraloría: Cód Verificación:87714803210924114414 |
| 18 | Proyecto en el formato anexo a la presente invitación en archivo digital PDF firmado por el representante legal de la ESAL. | CUMPLE | Se adjunta proyecto suscrito por la Representante legal en 31 folios, se continua con la revisión para concepto técnico, según evento programado en el cronograma. |

Nota: Tenga en cuenta que la fecha máxima para aclarar o subsanar, según evento en el cronograma de la invitación, será el miércoles 28 de Septiembre de 2021.

(firma) Ana Milena Vallejo

Nombre: **ANA MILENA VALLEJO MEJIA**
Cargo: SUBDIRECTORA DE GESTION TERRITORIAL

Proyectó: Maria Nellys Fabregas, Contratista, OAJ



Revisó: Guillermo Andrés Londoño Ruiz - Profesional OAJ IDPC



Aprobó: Gladys Siera Linares, Jefe, Oficina Asesora Jurídica.

